

20 de noviembre 2023

ECUADOR FIRMA ACUERDO INTERSECTORIAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

El Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES); y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) como testigo de honor, firmaron un acuerdo con el fin de alinear, unir y potenciar los esfuerzos individuales que, en el ámbito de su competencia, cada institución realiza en pro de la educación financiera.

La Estrategia de Educación Financiera (ENEF) recoge estos lineamientos que están reflejados en tres áreas de política:

- 1. Marco regulatorio
- 2. Ecosistema y Cultura
- 3. Monitoreo y Sistema de Información.

Entre las primeras acciones realizadas en el marco de la ENEF, se anunció que a partir de este año lectivo y de manera obligatoria, se ha incluido en la malla curricular desde la etapa Inicial hasta la de Bachillerato, un enfoque de gestión financiera que garantiza una formación integral y el empoderamiento de los estudiantes en la toma de decisiones financieras informadas.

La Junta de Política y Regulación Financiera, formará parte de la Comisión Asesora de Educación Financiera (CAEF) que se encargará del seguimiento, supervisión y monitoreo de la implementación de la ENEF.

La JPRF también emitirá la resolución respectiva, en la que se acogerá la ENEF y así, iniciar su implementación. Esta decisión se convertirá en la primera actividad cumplida de las varias que se incluyen en la Estratega Nacional de Inclusión Financiera, que recientemente la Junta emitió.

Es importante recordar que, dentro del ámbito de competencias de la JPRF, está el de fomentar la inclusión y promover el bienestar económico de las familias ecuatorianas, convencida que una población educada, toma decisiones responsables.